Guatemala 26 De Abril De 2014.	
Título: Reglas del Negocio.	
Autor: Zayda Hernández.	Software y Servicios Informáti
	Joitware y Servicios Informati
	"E-S (Educative System)"
	Reglas del Negocio
	Versión <1.0>
E-S (Educative System) - RUP	Página 23

Título: Reglas del Negocio.

Autor: Zayda Hernández.



Historial de Revisión

Fecha de Reunión	Versión	Descripción	Autor
27/04/2014	Borrador	Borrador inicial	Zayda Hernández

Título: Reglas del Negocio.

Autor: Zayda Hernández.



Contenido

1.	I	Introducción	. 26
	1.1.	Propósito	. 26
	1.2.	. Referencias	. 26
2.	I	Definición de Realas	. 27

Título: Reglas del Negocio.

Autor: Zayda Hernández.



1. Introducción

En este documento se listan las reglas del negocio en las que nos basaremos para desarrollar el software para el sistema "E-S (Educative System)".

1.1. Propósito

Especificar todas las reglas del negocio del sistema "E-S (Educative System)".

1.2. Referencias

Título: Reglas del Negocio.

Autor: Zayda Hernández.



2. Definición de Reglas

- La fecha de inicio del proyecto tiene que ser igual o menor que el día de hoy.
- El tipo de intervención puede ser construcción nueva, ampliación, reparación y equipamiento.
- El estatus del proyecto puede ser: en ejecución, retrasado, concluido, pendiente de actualización.
- Validación del periodo de finalización propuesto, y la notificación respectiva al ejecutor.
- Indicadores de proyectos en fase de ser formulados a través de reporte.
- Cuando se indica que el proyecto termino (finalizo) se le establece una fecha de entrega de la documentación, se envía notificación.
- El proyecto debe estar con estatus con aval para iniciar su ejecución.
- Todos los usuarios del sistema de monitoreo tiene que ser autenticados y autorizados.
- Los proyectos se consideran atrasados sino han finalizado en la fecha estipulada más una semana.